



**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS
DEL ESTADO
GERENCIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

COMPRA DIRECTA

Solicitud de pedido N°: 10078275

CAPITULO I

1.1 OBJETO

1.1.1. Adquisición de 15 routers de acuerdo a las especificaciones técnicas que lucen en “Características Técnicas “del presente pliego .

CAPITULO II

CONDICIONES GENERALES

2.1 CONOCIMIENTO DEL OFERENTE DE LOS DETALLES Y CONDICIONES

La presentación de la propuesta implica por parte del oferente, el conocimiento total de los requisitos y Condiciones Generales establecidas para Compras Directas y la renuncia previa a cualquier reclamo basado en el desconocimiento de las mismas.

Condiciones Generales para Compras Directas:

http://www.ose.com.uy/descargas/adquisiciones/proveed/condiciones_grales_compras_directas_12_12_2019.pdf

CAPITULO III

CONDICIONES PARTICULARES

3.1 DE LA EMPRESA

3.1.1 Se requerirá que el giro de la empresa oferente sea de servicios de la naturaleza objeto de la presente contratación.

3.1.2 La Empresa deberá acreditar que en los últimos tres años prestó servicios de la naturaleza de las tareas a contratar descritas en el Numeral 1.1.1, por un tiempo mínimo de 3 (tres) años (podrá ser de forma ininterrumpida, o no), ya sea con personal propio o suministrando mano de obra a terceros. La inexistencia de prueba documentada de la experiencia requerida, descalifica al oferente.



**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS
DEL ESTADO
GERENCIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

3.2 DESCRIPCION DEL SERVICIO - GARANTIA

3.2.1 - Se deberá incluir acceso a las actualizaciones de firmware de los equipos en la página del Fabricante. En caso de ser necesario, OSE podrá solicitar la instalación del firmware on-site por parte del oferente.

3.2.2.- Los equipos deben contar con garantía de fábrica de 1 año con soporte del oferente en sitio 8x5Xnbd

3.2.3.- Los técnicos a brindar soporte en sitio deberán contar con certificación técnica del fabricante vigente.

3.2.4.- El oferente debe ser partner oficial del fabricante

Garantía tipo - On Site Dpto. de Montevideo - OSE Cordón - Carlos Roxlo 1275

3.2.5.- Debe incluir repuestos y mano de obra.

3.2.6.- El proveedor deberá proporcionar un teléfono y un correo electrónico para poder abrir un caso de lunes a viernes de 9:00 a 17:00.

3.2.7.- Luego de la apertura del caso, contarán con 48 horas para que un técnico asista al edificio central de OSE Cordón y diagnostique el problema.

3.2.8.- Pasadas estas 48 horas, contarán con 72 horas para sustituir la parte o el equipo entero, no se admitirán partes o equipos refabricados ni usados.

3.2.9.- OSE no pagará ningún costo extra por ningún concepto durante el período de Garantía especificado.

3.3 INFORMACION A PRESENTAR

3.3.1 La empresa deberá establecer en la primera hoja de su oferta:

Nombre Comercial
Razón Social
Número de RUT
Código Postal

3.3.2 Referencia de 3 (tres) clientes, donde actualmente el oferente esté brindando un servicio de características similares a las descritas en el objeto de la presente Compra Directa.

3.3.3 Tener una antigüedad en plaza de 3 (tres) años certificada.



**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS
DEL ESTADO
GERENCIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

3.3.4 Certificado oficial del fabricante, que autorice a quien resulte ser el oferente adjudicado, a representar la marca en Uruguay.

3.4 DE LA FORMA DE COTIZAR

3.4.1 Cualquier costo o gasto necesario para la prestación del servicio, se considerará incluido en la oferta. Todos los tributos, cargas y beneficios sociales que legalmente correspondan al contratista para el cumplimiento del contrato, se considerarán incluidos en los precios cotizados y serán de su exclusiva responsabilidad.

3.4.2 Las ofertas se recibirán SOLAMENTE por correo electrónico a los siguientes mails: gti.adquisiciones@ose.com.uy , siendo la fecha y hora límite de presentación:

DÍA: 26/09/2023

HORA: 11:00

3.4.3 Las cotizaciones deberán venir firmadas y con el sello del oferente o en su defecto con aclaración de firma y número de **CÉDULA DE IDENTIDAD** del firmante.

3.4.4 Las ofertas estarán a disposición de los proveedores en la oficina de Adquisiciones únicamente por 24 horas a partir de la fecha de recepción de las mismas, en OSE edificio Cordón, Carlos Roxlo 1275, 6°. Piso puerta 24.

3.5 ANALISIS, EVALUACION Y COMPARACION DE OFERTAS

3.5.1 La Administración evaluará las ofertas presentadas teniendo en cuenta el grado de cumplimiento de las condiciones establecidas en éstas especificaciones, las características del servicio cotizado y los antecedentes de oferente.

3.6 MEJORA DE OFERTAS

3.6.1 Si en la comparación efectuada se encuentran ofertas similares en los términos definidos por el Art. 57 del TOCAF, la Administración podrá invitar a los oferentes respectivos a mejorarlas, otorgando un plazo no menor de un día. Si luego hubiera igualdad en las ofertas ubicadas en primer lugar, se dividirá la adjudicación por partes proporcionales entre los oferentes que estuvieran en esa situación, si esa facultad se hubiera establecido en el Pliego Particular o, en su defecto, si fuera aceptada por los oferentes. De no ser posible el fraccionamiento o de no aceptare la división, la adjudicación se hará por sorteo.

3.7 DE LA ADJUDICACION

3.7.1 La Administración podrá adjudicar en forma total, a un único oferente.



**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS
DEL ESTADO
GERENCIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

3.7.2 Se tendrá en cuenta que la Administración se reserva el derecho de escoger la oferta que estime más adecuado a sus necesidades.

3.8 FORMA DE ENTREGA

3.8.1 Se debe entregar el remito correspondiente en:

OSE – Edificio Cordón.

Carlos Roxlo 1275 Gerencia Tecnologías de la Información

Almacén Informático 1er. piso : Sra. Laura Souto

3.9 CONSULTAS

3.9.1 De ser necesario solicitar alguna aclaración al OBJETO de la presente CDD, Ud. Deberá enviar mail a: gti.adquisiciones@ose.com.uy las consultas que entienda pertinentes. Las mismas deberán ser enviadas hasta las 48 horas anteriores a la fecha/hora de entrega que se haya estipulado.

3.10 DE LA FACTURACION

3.10.1 Una vez que el proveedor haya emitido la factura a DGI, sírvase enviar copia de la misma a GerenciaTI@ose.com.uy.

3.11 FORMA DE PAGO

Deberá ser crédito a 60 días a partir de Fecha de Factura.

3.12 MANTENIMIENTO DE OFERTA

El mantenimiento de oferta deberá ser como mínimo de 90 días.

“ CARACTERISTICAS TECNICAS”

Altura máxima 1U

Kit de rackeo de 19”

Fuente 220V

1 Puerto 1GB WAN Cobre

1 Puerto 1GB WAN Combinación SFP/Cobre

8 Puertos 1GB LAN

1 Puerto USB-A 3.0

1 Puerto RJ45 consola de administración



**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS
DEL ESTADO
GERENCIA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

4GB de Memoria Flash
4GB de Memoria DRAM
IPv4 forwarding throughput: 1673 Mbps
IPsec throughput: 468 Mbps
Cantidad de túneles IPsec IPv4: 100
Cantidad de ACLs soportadas: 4000
Cantidad de rutas IPv4 soportadas: 280.000
Compatible con administración a través de DNA Center
1 Cable de consola
Soporte RADIUS
SNMP versión 3
Protocolo de enrutamiento EIGRP
Control de acceso por password (SSHv2)
Software tipo IOS-XE UNIVERSAL K9
Compatibilidad de firmware alternativo para SD-WAN
Conexión con cable shucko a 220 volts
Todas las características técnicas son excluyentes